Concejo

Sabado diez et siete dias del mes de Julio del dho año de mill et quinientos y diez et ocho años fueron ayuntados a concejo en la sala de la casa de la corte de la dha abdad segund que es acostumbrado el muy virtuoso e discreto señor el licenciado mjn de valle alcalde e dr. ayala et anton saorin et gonçalo rodrigues de abiles et fran.co riquelme et jn.o vazquez et dr. de lara et jn.o ramirez de segarra et pedro de zanbrana de alonso et fran.co bernaldo [illegible]

Et el dho ayuntamiento paresçio rodrigo sevillano en nonbre de dr. de maçuelos criado del alcalde mayor del señor [illegible] pidio nonbren acompañados en una causa el señor teniente fue recusado por sospechoso y pidio nonbres jueces los dhos señores nonbraron a fran.co riquelme y juan de caballos los quales juraron et çetra

Concejo

Martes beynte dias del mes de Julio de mill et quinientos e diez et ocho años fueron ayuntados a concejo en la sala de la casa de la corte de la dha abdad segund que es acostumbrado el muy virtuoso e discreto señor el licenciado mjn de valle alcalde teniente de corr.o en la dha abdad et pedro de perea et anton saorin et dr. de ayala et el comendador jn.o ramirez et alonso de tenca et pedro de zanbrana et gonçalo rodrigues de abiles et dr. de lara et jn.o vazquez et fran.co bernaldo

seyendo y alonso de abnon et rodrigo pagan et rodrigo abellan et alonso celdran et ruy garcia saorin et fernando de almela et fran.co tomas et pedro de arroca jurados de la dha abdad

mandaron a fran.co de palazul que de los mrs del arrendamiento del puerto de apero guerao obrero çiento y çinquenta y seis mrs que gasto en adobar la pueno de los molinos de alinar